

## PLANES Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN PERÍODO 2021-2024

En cumplimiento al mandato recogido en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se acompaña como ANEXO al Presupuesto General, los “planes y programa de inversión y financiación” que, para un plazo de cuatro años, se prevén realizar en este municipio. Con indicación que el mismo deberá ser objeto de adecuación y actualización. Teniendo únicamente el carácter de previsión.

Del mismo se detalla el correspondiente programa financiero, el cual contiene:

- a) La inversión mínima prevista a realizar en cada uno de los próximos cuatro ejercicios (2021 a 2024). No disponiendo de datos fiables para relacionar inversiones a realizar en el ejercicio 2023 Y 2024
- b) Los ingresos previstos por subvenciones, contribuciones especiales, cargas de urbanización, recursos patrimoniales y otros ingresos de capital.
- c) Las operaciones de créditos que resulten necesarias para contemplar la financiación, con indicación de los costes que vaya a generar.

El Plan de inversiones que se detalla, se ajusta a lo aprobado en el Ayuntamiento Pleno, en relación a la delegación de competencias en orden al PROGRAMA EDIFICANT, para 2022

Las inversiones previstas a realizar en los próximos ejercicios y su financiación serían las siguientes:

AÑO 2021		
60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00
61	INVERSIONES REPOSICION EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	59.237,48
62	<b>INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</b>	
63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	150.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>209.237,48</b>





FINANCIACIÓN	
ORDINARIO	816.774,48
SUBVENCIÓNES	
DIPUTACIÓN	522.145,46
ESTADO	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	959.106,11
UNIÓN EUROPEA	
OTROS	
PRÉSTAMO	
TOTAL	2.298.026,05

Se reflejan las inversiones que se prevé ejecutar con cargo al programa Edificant y el Plan Planifica durante el ejercicio 2022, que se financiarán con fondos de la Generalitat Valenciana y la Diputación Provincial, respectivamente.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 12/04/2021 Hora: 14:10:53

